

2.5. Criterio: Recursos de Apoyo

El Postítulo en Pediatría General se desarrolla en la sede De La Patagonia (Puerto Montt), lugar donde cuenta con las instalaciones necesarias para responder a las necesidades de los residentes y de su proceso formativo, así como a las necesidades del cuerpo académico y de los funcionarios administrativos que facilitan su funcionamiento.

Es importante tener en cuenta que la mayor parte de las actividades formativas de los residentes se desarrollan en el campos clínico. Es por esto por lo que luego de un importante trabajo de gestión e inversión por parte de la Universidad, se han renovado las instalaciones que las especialidades médicas disponen en dicho hospital, contándose en la actualidad con más de 850m² de espacios exclusivos para actividades formativas y descanso tanto de residentes como del cuerpo académico.

La consolidación de estos espacios es ampliamente valorada por la comunidad de pediatría debido al fuerte impacto que tuvo la emergencia sanitaria en esta dimensión, que implicó al Programa entregar al Hospital de Puerto Montt los distintos espacios que tenía a su disposición.

a. Apoyo Institucional e Infraestructura

A nivel general, la sede De La Patagonia posee instalaciones de alto nivel para implementar los procesos formativos tales como salas de clases con recursos audiovisuales (proyector y parlantes), salas talleres con recursos audiovisuales y mesones propios de la metodología taller, biblioteca, laboratorios de computación, auditorium, sala de conferencias, casinos y cafeterías, secciones de estudio, red wifi, gimnasio e instalaciones deportivas, sección de fotocopiado e impresión y otras instalaciones que son de uso común para todos los programas y carreras que alberga cada campus.

Al mismo tiempo, si bien el campus cuenta con espacios para el desarrollo de las actividades de los residentes, así como para el trabajo de académicos y administrativos, en la actualidad sus funciones se están desarrollando en los nuevos espacios de la USS en el Hospital de Puerto Montt, de forma tal de favorecer su cercanía con los residentes y así facilitar el desarrollo de sus actividades.

Un aspecto fundamental es la Red de Biblioteca USS, que tiene como misión dar cumplimiento a las exigencias académicas de los estudiantes, académicos y programas de asignaturas, favoreciendo el aprendizaje autónomo y activo de los estudiantes. La Red de Biblioteca USS está presente en todas las sedes, con una infraestructura adecuada y suficiente (9.822 m²), con el personal requerido para su funcionamiento como especialistas bibliotecólogos, administrativos y personal de apoyo.

El sistema cuenta con una amplia colección de material impreso con más de 44.000 títulos y más de 200.000 volúmenes físicos, así también con un importante número de recursos electrónicos suscritos, lo que se traduce en 67 bases de datos, más de 56.000 publicaciones en texto completo, más de 11.200 libros electrónicos y actualmente 950 títulos de la bibliografía básica digitalizada. Todo el material puede ser consultado en la página web <https://biblioteca.uss.cl/>

En lo referente a la cobertura de bibliografía presente en los programas de asignatura de Pediatría General, al primer semestre de 2022, el Programa presenta una cobertura del 89% de la bibliografía básica y 72% de la bibliografía complementaria, la que se compone de volúmenes físicos y en formato digital, lo cual representa un sustantivo esfuerzo por disponer de dichos recursos al servicio del aprendizaje de los residentes.

Dada la naturaleza de los programas de especialidad médica, con una mayor presencia en los espacios de formación práctica, resulta esencial la posibilidad de disponer de material bibliográfico de forma remota. En este sentido, desde marzo de 2020, se habilitó el servicio proxy, a través del cual toda la comunidad USS puede acceder a los servicios y recursos disponibles en biblioteca, autenticándose al iniciar sesión con su clave única institucional.

La Red de Bibliotecas, además de los servicios de préstamos de libros (Colección Alta Demanda, General y Literatura), ofrece el préstamo de casilleros, espacios silenciosos y salas de estudio grupal y préstamo de notebooks. Se destaca el programa de Alfabetización en Información (ALFIN), talleres dirigidos a todos los usuarios de biblioteca, cuyo objetivo es optimizar el uso de los recursos electrónicos suscritos.

Actualmente y dada la situación sanitaria, los talleres se realizan periódicamente en línea. Los usuarios pueden revisar la calendarización de los talleres e inscribir su participación. Son 6 Talleres que entrega a los participantes conocimientos para acceder, encontrar información y utilizar de manera ética los resultados obtenidos.

Los Talleres que la Red de Bibliotecas ofrece son:

- Habilidades informacionales y búsqueda en bases de datos
- Normas APA y uso ético de la información
- Normas Vancouver y uso ético de la información
- Gestor de Referencias bibliográficas. Medeley
- Gestor de Referencias bibliográficas. Zotero
- Fake News. Criterios y estrategias para distinguirlos en las redes sociales y la web.

Junto con lo anterior, es importante destacar que la biblioteca ha iniciado un proceso de digitalización del material bibliográfico obligatorio, lo que también ha permitido la disposición universal de éste. Este hecho ha sido sustantivo en el contexto de la pandemia ya que los estudiantes pueden disponer también de este tipo de textos de manera remota.

Para fortalecer la comunicación con los usuarios, la Red de Bibliotecas trabaja con la plataforma social Instagram con cuentas individuales para cada Biblioteca, lo que facilita la entrega de información y difusión de nuevos recursos y servicios. Así también, en la página web de Biblioteca se mantiene un Chat, el que atendido de lunes a viernes responde de manera inmediata a las inquietudes recibidas.

Cabe destacar que la red de biblioteca entrega un reporte mensual de uso de bibliografía por Sede, donde se mencionan los títulos más demandados y las áreas disciplinarias a los que corresponden, por lo tanto, la Facultad puede hacer seguimiento y gestión para incentivar el uso de los recursos bibliográficos del Programa.

Por último, una dimensión relevante del apoyo institucional lo constituyen los recursos para promover actividades académicas de los estudiantes, tales como pasantías, asistencia a congresos, etc. Si bien estos recursos fueron contemplados en años anteriores, producto de la emergencia sanitaria fueron redestinados. Por lo anterior, es un desafío para el Programa reincorporar en su

presupuesto montos específicos para el financiamiento de actividades complementarias para sus residentes. Este aspecto ha sido recogido en el Plan de Mejoramiento.

b. Campo clínico

Las actividades académicas de Pediatría General se desarrollan el Hospital de Puerto Montt, ubicado en la misma ciudad en que se imparte el Programa, lo que justifica la inversión realizada para contar con espacios nuevos, modernos y de uso exclusivo para los residentes de los programas de especialidad médica de la USS en dicho hospital.

El Hospital de Puerto Montt provee todo el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades académicas: equipos de imagenología del más alto nivel, laboratorio clínico y de microbiología, servicio de anatomía patológica, unidad de endoscopía, unidad de diálisis, unidad de medicina transfusional, unidad de hemodinamia, entre otros.

Como se evidencia en las tablas siguientes, se trata de un hospital de alta complejidad que permite el desarrollo y puesta en práctica de los conocimientos y habilidades que se espera adquieran los residentes a lo largo de su proceso formativo.

En concreto, el Hospital de Puerto Montt tienen un alto volumen de camas tanto de uso general como de atención más asociada con la especialidad: (52 camas de pediatría y cirugía infantil; 6 camas de psiquiatría infantojuvenil; 10 cupos UCIN y 16 UTIN; 8 cupos de parto integral y 23 cupos de puerperio. Cuenta también con consultorio externo, consultorio de subespecialidad y servicio de urgencia.

TABLA 11: CARACTERÍSTICAS GENERALES CAMPO CLÍNICO

Características	
N° de camas	528
N° de camas UCI	38
Consultorio externo	Sí
Consultorio sub-especialidad	Sí
Servicio de urgencia	Sí
Residencia y baños equipados	Sí

En cuanto a la provisión de atenciones que deben realizar los residentes para su formación, el Hospital de Puerto Montt brinda un número adecuado de pacientes y procedimientos diagnósticos, tanto ambulatorios como hospitalarios, los que se detallan a continuación.

TABLA 12: CONSULTAS Y EGRESOS CAMPOS CLÍNICOS

Pacientes de la especialidad	N
N° Consultas ambulatorias	135.732
N° de egresos anuales hospitalarios	20.892

Son destacables también los servicios de colaboración diagnóstica disponibles. Los servicios de laboratorio, radiología, anatomía patológica y cirugía cuentan con suficiente personal profesional, técnico y con cantidades importantes de procedimientos, lo que favorece tanto su funcionamiento como el impacto de su quehacer en las actividades formativas de los residentes.

TABLA 13: SERVICIOS DE COLABORACIÓN DIAGNÓSTICA

Servicios de colaboración diagnóstica		N
Laboratorio	Personal profesional	25
	Personal técnico	15
	Exámenes año	2.220.330
Radiología	Radiólogos	18
	Tecnólogos médicos	22
	Exámenes año	142.046
Anatomía patológica	Médicos	7
	Tecnólogos médicos	12
	Biopsias año	46.185
Cirugía	Cirujanos	35
	Operaciones año	16.511

En síntesis, el trabajo académico y, especialmente, las actividades prácticas de los residentes se desarrollan en un espacio clínico de alta complejidad y que ofrecen todas las características para el cumplimiento de los objetivos formativos.

c. Espacio exclusivo en Hospital de Puerto Montt

Como ya se ha mencionado, el Hospital de Puerto Montt es el campo clínico donde se desarrollan la totalidad de las rotaciones incluidas en el plan de estudio. En este espacio la Universidad ha invertido en espacios de uso exclusivo para sus residentes y académicos, que permitan un adecuado desarrollo de todas sus actividades.

A continuación, se listan las principales características de estas instalaciones:

- **Biblioteca que atiende las necesidades de los residentes y estudiantes:** Se encuentra implementada con terminales computacionales que permiten que sus usuarios accedan a la red de bibliotecas de la USS y, a través de ella a motores de búsqueda disciplinares de bibliografía, revistas y publicaciones indexadas de sus áreas. La capacidad de la biblioteca es para veinte personas en salas y un número indeterminado de manera virtual.
- **Tres salas de clases:** que permiten el desarrollo de actividades docentes en el mismo recinto (capacidad total 180 estudiantes).
- **Tres salas de reuniones:** que permiten el trabajo de coordinación docente y/o residentes según las distintas necesidades.
- **Dos salas de reuniones de uso exclusivo de académicos:** pensadas específicamente para sus necesidades planificación y coordinación.
- **Cuatro salas de descanso:** con una capacidad de cuatro residentes por cada una, pudiendo albergar hasta 16 residentes por turno.
- **Baños con duchas:** para hombres y mujeres para ser ocupados por los salientes de turno nocturno.
- **Cafetería y sala de estar:** con capacidad para cuarenta personas de manera simultánea. Servicio las 24 horas del día, durante toda la semana.

TABLA 14: ESPACIO EXCLUSIVO HOSPITAL DE PUERTO MONTT



Fotografía 1: Salas de clases



Fotografía 2: Sala de descanso



Fotografía 3: Biblioteca

d. Vinculación con el medio.

En su política institucional, la Universidad define la Vinculación con el Medio (VCM) como una función esencial e identitaria, que da pertinencia al Proyecto Educativo y el Modelo Formativo. Ella responde a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2029, y se articula con diversos instrumentos normativos que enfatizan la importancia de la conexión con el entorno, los que se constituyen, a su vez, en medios para su implementación. A su vez recoge la trayectoria institucional en la materia y los aprendizajes esenciales acumulados, y orienta los medios para abordar los compromisos y desafíos asumidos, en un contexto de mayor complejidad.

El propósito de la política es el fortalecimiento de una cultura de apertura, conexión e integración con la sociedad, que impulsa la innovación desde los desafíos territoriales, articulando la docencia y la investigación aplicada, con el fin de dar pertinencia al proyecto educativo y contribuir al desarrollo sostenible de las regiones y el país.

La implementación de la Vinculación con el Medio se sustenta en el reconocimiento y profundización de dos principios fundamentales y complementarios: la co-construcción y la bidireccionalidad.

La Universidad despliega la Vinculación con el Medio orientando a las unidades académicas y administrativas, a partir de mecanismos formales establecidos para las instancias colaborativas e instancias tradicionales. Entre las instancias colaborativas, se identifican, por ejemplo, proyectos colaborativos, consejos sectoriales, extensión académica, programas territoriales hito, consejos consultivos territoriales, proyectos de Política Pública, etc.

Los mecanismos por los cuales se expresan las instancias tradicionales son Centros, Institutos y unidades de la Institución que difunden el conocimiento en la sociedad y que producto de un involucramiento progresivo se conectan con los intereses de la comunidad, incorporando nuevas actividades e iniciativas que fomentan la colaboración y el impacto bidireccional.

En base a lo anterior, es posible señalar que la VcM es una dimensión del quehacer institucional ampliamente desarrollada y que se articula en distintos niveles. La Facultad de Medicina y Ciencia, en particular, es partícipe de variadas instancias, como lo son los proyectos territoriales hito y los consejos cultivos sectoriales, que, en conversación con el medio, permiten recoger sus necesidades y proponer programas de estudio acordes a ellas, así como mantener actualizadas las propuestas formativas de sus distintos programas. A su vez, expresión de orden más tradicional a nivel de Facultad son el Centro de Políticas Públicas en Salud y el Centro de Biología Celular y Biomedicina (CEBICEM),

La Política Institucional de VcM también define mecanismos de medición del impacto de las actividades desarrolladas. En este sentido, define el impacto en dos niveles: interno y externo. En relación con los impactos internos, se agrupan en tres espacios: desarrollo institucional, desarrollo profesional de los académicos y fortalecimiento de la experiencia formativa e integral de los estudiantes. A su vez, los impactos externos son esperables en cuatro espacios: desarrollo económico-productivo, calidad de vida, medio ambiente, y artes, cultura y patrimonio.

Convenios vigentes Pediatría General

En términos específicos, el Postítulo en Pediatría General mantiene dos convenios: con la Fundación Arturo López Pérez (FALP) y con la Sociedad Chilena de Pediatría (SOCHIPE).

El convenio con la FALP fue formalizado en 2021 y busca favorecer el desarrollo de una activa labor de docencia y de perfeccionamiento en especialización e investigación. Entre sus beneficiarios se encuentran todos los residentes y académicos, especialmente aquellos interesados en desarrollarse en el área de Oncología.

El convenio con la SOCHIPE fue formalizado en 2018 y contempla una membresía para los residentes mientras dure su programa, con acceso a cursos de formación continua y otros beneficios para acceder a instancias que favorecen su desarrollo profesional.

Más allá de los dos convenios existentes, se ha identificado como espacio de mejora para el Programa la ampliación en el número de convenios específicos vigentes, ya sea como Postítulo en Pediatría General o como Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina. El foco debiese estar en vínculo con instituciones que promuevan el desarrollo de la investigación clínica, en línea con las necesidades detectadas para el desarrollo del cuerpo académico del Programa.

Consistente con lo dicho es la opinión de los académicos: Solo un 40% de quienes han participado en el estudio de opinión se muestran de acuerdo o muy de acuerdo con que el programa fomenta la participación de sus académicos en seminarios, congresos u otras actividades de la disciplina. Consistente con este punto es la opinión de los residentes: alrededor del 30% % de ellos considera que el programa no promueve la internacionalización a través de pasantías, articulación internacional u otros mecanismos generalmente dependientes de los convenios de colaboración. Al mismo tiempo, un número similar de residentes considera que el Programa no promueve la movilidad a través de sus convenios de colaboración.

Actividades de la especialidad

En relación con actividades nacionales e internacionales de la especialidad en que han participado residentes del Programa, se identifican diez actividades en el periodo 2018-2022, entre las que se contemplan cursos, y jornadas, entre otras de orden académico. En términos de residentes beneficiados, se contabilizan veinticuatro, en el mismo periodo.

TABLA 15: ACTIVIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

Año	Actividad	residentes beneficiados
2018	Congreso Pediatría 2018 – presentación trabajo “colitis ulcerosa...” y “distrofia miotónica...”	2 residentes
	Congreso Pediatría 2018 – presentación trabajo “ espondilodiscitis...” ,”mareo cinestésico...” y “miositis osificante”	4residentes
2019	Congreso Sopnia 2019 – presentación trabajo “miopatía congénita severa...”	1 residente

	Congreso Pediatría 2019 – presentación poster “trisomía 14...”	1 residente
	Publicación Rev Chilena Pediatría –“aporte uso de herramientas básicas de telemedicina...”	3 residentes
2021	Congreso Residentes de Pediatría 2021 – Asistencia (Sochipe)	2 residentes

Entre las actividades de extensión exclusivas de Pediatría, se contabilizan seis actividades en el periodo 2018-2022, entre las que se consideran participaciones en espacios de generación de conocimiento y difusión.

Se hace evidente como un espacio de mejora para el Programa, fomentar la participación de sus residentes en espacios de extensión, especialmente de aquellas que los vinculan con la comunidad, como autoridades políticas y sociedad civil, tales como operativos de salud, asesorías de los docentes y residentes en el diseño de políticas públicas u otros.

Este aspecto de mejora está potenciado por la ausencia de recursos destinados para fomentar la participación de los residentes en actividades complementarias a su formación. Como fue dicho al inicio de este criterio, si bien hubo fondos presupuestos para este tipo de acciones, luego de la emergencia sanitaria fueron redestinados.

En efecto, la dimensión vinculación con el medio es evaluada de forma insatisfactoria por parte de los residentes: un 50% de quienes participaron del estudio de opinión consideran estar de acuerdo o muy de acuerdo con que el Programa fomenta la participación en seminarios, congresos u otras actividades de la disciplina.

e. Síntesis Evaluativa del Criterio

El Postítulo en Pediatría General se inserta en un marco institucional que le otorga los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento, tanto en términos de infraestructura como en recursos para el aprendizaje.

El campo clínico en que se desarrollan las actividades formativas de los residentes es adecuado en términos de capacidad y complejidad. Dispone de un número adecuado de atenciones y procedimientos diagnósticos para la formación de residentes. Asimismo, dispone del equipamiento necesario y adecuado en relación con el área de la medicina en que se enfoca el Programa.

Destacan las nuevas instalaciones que provee la Universidad en Hospital de Puerto Montt, espacios exclusivos y que cubren todas las necesidades que los residentes tienen durante su formación. A su vez, cuentan con espacios de descanso de primer nivel, esenciales dada la naturaleza de los programas de especialidad.

En relación con la Vinculación con el Medio, el Programa se inserta en un marco institucional que le provee de una Política y de una estructura organizacional acorde a las necesidades de su desarrollo. En este sentido, la Facultad implementa esta política y desarrolla diversas instancias de vinculación colaborativa y tradicional.

El Programa ha implementado convenios de apoyo y ha desarrollado actividades complementarias o de extensión, considerando la participación de estudiantes y académicos. No obstante, se reconoce que el desarrollo de la VcM debe ser profundizada a nivel de Programa, principalmente en tres niveles: ampliando el número de convenios de apoyo específicos, ya sea a nivel de Facultad o Programa, con foco en espacios que potencien el desarrollo de la investigación; promoviendo la participación de residentes en instancias de extensión; y destinando recursos de apoyo para incentivar la participación de residentes en actividades complementarias a la formación.

f. Fortalezas y debilidades

Fortalezas

1. El Programa se inserta en un marco institucional que lo provee de infraestructura adecuada y de los recursos de aprendizaje para su desarrollo.
2. El campo clínico en convenio es un hospital de alta complejidad, cuentan con infraestructura adecuada, atenciones y procedimientos consistentes con las necesidades del Programa.
3. El Programa cuenta con espacios exclusivos y de primer nivel para el desarrollo de las actividades en el Hospital de Puerto Montt y para el descanso de sus residentes.

Debilidades

1. El Programa no cuenta con presupuesto para financiar el desarrollo de actividades complementarias a la formación por parte de sus residentes.
2. El número de convenios de apoyo resulta insuficiente para establecer relaciones de colaboración con instituciones que aporten al desarrollo de la investigación.
3. Se evidencia una baja participación de residentes en actividades de extensión, específicamente en aquellas que los vinculan con la sociedad civil.